

FEDERACIÓN DE FÚTBOL DE SALÓN

TRIBUNAL DE DISCIPLINA

SANCIONES DEL DÍA SABADO 14 DE JULIO DE 2018

SR.MICHEA , MARCELO DNI.:35.841.876 - JUGADOR - CLUB GORETTI
ART. 32 INC. C - 2 FECHAS

SR.ANDIA , GERMAN DNI.:34.322.273 - D.TECNICO - CLUB M.DE MZA"A"
ART. 32 INC. B - 1 PLANILLAS + ART.21 - TOTAL 2 PLANILLAS

SR.TABOADA , ADRIAN DNI.:26.872.378 - D.TECNICO - CLUB DON ORIONE
ART. 32 INC. B - 1 PLANILLA

NOS DIRIJIMOS AL SR.PRESIDENTE DE NUESTRA FEDERACION PARA HACERLE LLEGAR LA RESOLUCION QUE TOMO ESTE TRIBUNAL DE DISCIPLINA EN RELACION AL SUMARIO INICIADO SEGÚN EL ART.15 DEL CODIGO DE FALTAS EN EL ENCUENTRO DISPUTADO ENTRE LOS CLUBES M.DE LAS HERAS VS. DON ORIONE DE FECHA 15/06/2018 EN CATEGORIA SENIORS . ESTE TRIBUNAL RESUELVE :

SANCIONAR AL SR.TABOADA , ADRIAN DNI.:26.872.378 SEGÚN EL ART. 30 INC. H - 4 FECHAS + ART.21 - TOTAL 8 FECHAS

TENIENDO ENCUENTA SOBRE EL ENCUENTRO EN DISPUTA ESTE TRIBUNAL RESUELVE : SANCIONAR AL CLUB DON ORIONE SEGÚN EL ART.39 DEL CODIGO DE FALTAS OTORGANDO LOS PUNTOS DEL MISMO AL CLUB M.DE LAS HERAS CON RESULTADO (3 A 0).

ESTE TRIBUNAL VUELVE A CITAR A LOS SRES. ARBITROS DE FEFUSA SRES.PEREZ Y VISSIO PARA EL PROXIMO SABADO 21/07/2018 A LAS 11 HS. EN LA SEDE DE NUESTRA FEDERACION .

TENIENDO EN CUENTA LO OCURRIDO EN EL ENCUENTRO DISPUTADO ENTRE LOS CLUBES GODOY CRUZ VS. GORETTI EN CATEGORIA INFANTILES ESTE TRIBUNAL RESUELVE : SANCIONAR AL SR.VICENTE LA , ENZO DNI.:39.089.580 DIRECTOR TECNICO CON EL PAGO DE 2 PLANILLAS SEGÚN EL ART.52 DEL CODIGO DE FALTAS.

SR.BIANCHINI, RENZO DNI.:38.756.390 - JUGADOR - CLUB GODOY CRUZ
ART. 30 INC. C - 3 FECHAS + ART 21 - TOTAL 6 FECHAS

SR.VEGA, TOMAS DNI.:40.272.722 - JUGADOR - CLUB CEMENTISTA
ART. 32 INC. B - 2 FECHAS

SR.OROPEL , JOSE DNI.:23.387.846 - D.TECNICO - CLUB MARTIN ZAPATA
ART. 32 INC. B - 1 PLANILLA + ART 21 TOTA 2 PLANILLAS

SR.GARCIA, CARLOS DNI.:24.245.917 - AYUDANTE DE CAMPO CLUB MARTIN ZAPATA
ART. 30 INC. E - 1 PLANILLA